



Ref.:

Asunto:

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL AGRARIO DE
ROQUETAS DE MAR, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2002**

En Roquetas de Mar (Almería), en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 21'20 horas del día 18 de Abril de 2.002, en primera convocatoria, se celebra Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Agrario de Roquetas de Mar, previa convocatoria efectuada por el Sr. alcalde-Presidente.

A dicha Sesión, asisten los siguientes Miembros del Consejo.:

· PRESIDENTE: D. Gabriel Amat Ayllón, Alcalde del Ayuntamiento de Roquetas de Mar y Presidente del C.M.A.

· VICEPRESIDENTE: D. Nicolás M. Manzano López, Concejal-Delegado de Agricultura y Vicepresidente del C.M.A.

· D^a. Raquel Ibáñez Sánchez, Técnico Agrícola.

· Secretaria: Ana Calvente Ojeda, Área de Agricultura.

· D. José Baena Jiménez, en representación de S.C.A. PARAFRUTS.

· D. Juan Montoya Jiménez, en representación de S.C.A. HORTAMAR.

· D. José Antonio López Vargas, en representación de S.C.A. CONSUMOMAR.

· D. Antonio Tudela Fernández, en representación de U.P.A.

· D. José Galdeano Antequera, en representación de ASAJA – ALMERÍA.

· D. Manuel Escanez García, en representación de S.A.T. HORTICHUELAS.

· D. Miguel Zapata Miranda, en representación de S.A.T COSTA DE ALMERÍA.

· D. Antonio Ortega Manzano, en representación de UAGA-COAG.

· D. Andrés Navarro Vizcaíno, en representación de S.A.T. ALMERIFRESH.

· Asistiendo en calidad de invitado:

· D. Santiago Pozo Pérez, Diputado-Delegado de Empleo y Agricultura.

· D. Jorge Gómez-Angulo Gines, Sección de agricultura y Medio Ambiente de la Diputación.

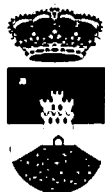
· D. Luis Garceran Infante, Gerente de Eroski.

· D. Raúl Rebollo, María Jesús García, Sonia Ferrer y Victoriano, Profesores de CAMPOMAR.

· D. Cesar Javier López Ojeda, en representación de INVER. SAT.

· SR. PRESIDENTE DE ROQUEVICAR.

Por la Presidencia, se saluda y se agradece a todos los asistentes su presencia, pasando seguidamente a debatir los asuntos comprendidos en el **ORDEN DEL DÍA.:**



Rel

Asunto: **PUNTO 1º.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se da lectura integral del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Agrario, celebrado el día 15 de Octubre de 2.001.

Finalizada la lectura, se pasa seguidamente a la aprobación en su totalidad del acta por unanimidad.

PUNTO 2º.- DACIÓN DE CUENTAS SOBRE INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA RETIRADA DE RESIDUOS AGRÍCOLAS EN EL MUNICIPIO DE ROQUETAS DE MAR. D.A.P.

Toma la palabra el Sr. Presidente, dando las gracias a los representantes de la Diputación Provincial de Almería, por su presencia en esta Sesión del Consejo Municipal Agrario.

El SR. Presidente, informa al C.M.A. (Consejo Municipal Agrario), sobre los beneficios de la “ Limpieza Cero” en la Comarca del Poniente. Al principio se plantearon críticas sobre las actuaciones del Ayuntamiento por mantener el campo limpio y libre de residuos agrícolas, en el tema de vigilancia y denuncias, y posterior sancionamiento. El mantener el campo libre de residuos es difícil pero no imposible, y se entiende que es una colaboración conjunta de las Administraciones, sindicatos agrarios, cooperativas, alhóndigas, agricultores, y de todo el sector agrario porque el mantener el campo limpio es cosa de todos. Desde esta Administración no se desea denunciar a nadie por los residuos agrícolas, la perspectiva es mantener la higiene rural, y dado que tantas visitas de otros países tenemos en nuestra Comarca, no podemos dar la imagen de tener un campo agrícola sucio.

Por otro lado la labor de los Agentes Sociales, en lo que este Ayuntamiento ha sido pionero, sus actuaciones en el campo tanto en el mantenimiento de las zonas rurales limpias y en la vigilancia de robos y otros ha sido muy buena y satisfactoria. Vamos ha seguir con estas actuaciones, en las que todo el sector ha de seguir colaborando.

Interviene el Sr. Vicepresidente, informa a la Comisión de Gobierno, que cuando se realizo la “ limpieza cero”, se creó una comisión Técnica, en el que se hacia un llamamiento de compromiso a los agricultores para mantener el campo limpio, por otro lado desde está Administración se va a seguir con la vigilancia y control, y con que se cumpla las normativas de limpieza del campo agrícola.

Toma la palabra el Sr. Manuel Escanez García, en representación de S.A.T. Hortichuelas, indicando que no se debe bajar la guardia y castigar al infractor que incumpla y no colabore en mantener un campo limpio, si no somos capaces de mantener la higiene rural, tendremos más problemas de residuos fitosanitarios en los



Ref.:

Asunto: productos hortofrutícolas, y esto afectará a la comercialización de nuestros productos.

Interviene el Sr. Galdeano Antequera, representante de ASAJA-Almería, informando que en las asambleas del Sindicato se divulga la necesidad de mantener la limpieza del Campo Agrícola después de realizarse la "limpieza cero", pero por otro lado al agricultor hay que darle alternativas en los servicios de recogida de residuos.

Terminado el 2º.- punto del orden del día, se pasa al 3º.- punto

3.- DACIÓN DE CUENTAS SOBRE LA PRESENCIA DE LA CONCEJALIA DE AGRICULTURA Y PROPUESTA A LAS EMPRESAS DE COMERCIALIZACIÓN EN EL XVI SALÓN INTERNACIONAL DE GOURMET. Se contará con la presencia del D. Santiago Pozo Pérez, Diputado de Empleo y Agricultura y D. Jorge Gómez Angulo Gines, Sección de Agricultura y Medio Ambiente de la Diputación de Almería.

Toma la palabra el Sr. Vicepresidente, de la C.M.A. D. Nicolás M. Manzano López, la pretensión de uno de los objetivos de este Ayuntamiento a través de la Concejalía de Agricultura es promocionar los productos hortofrutícolas del Municipio y de la provincia de Almería, además en colaboración con las empresas de comercialización como hemos venido trabajando hasta ahora. La presencia en el Salón Internacional del Cub del Gourmet se realizará con la Diputación Provincial de Almería. Y durante los días de celebración, se informará de los productos que producimos sobre todo a través de la gastronomía.

Interviene el Sr. Santiago Pozo, Diputado de Delegado, de Empleo y Agricultura de la Diputación Provincial de Almería, agradeciendo al Sr. Presidente del consejo Municipal Agrario, por haber tenido la diferencia en invitarles a esta Sesión del mismo. La labor de la Diputación de Almería, es dar a conocer los productos alimentarios de Almería en todo el mundo, hasta el momento han sido muchos sitios a nivel nacional e internacional donde se ha estado presente. La próxima convocatoria de este objetivo es el XVI Salón Internacional del Gourmet en Madrid que se celebrará los días 31 de Marzo al 1,2 y 3 de Abril del 2.002, sin olvidar de dar la enhorabuena y las gracias al Ayuntamiento de Roquetas, y a los empresas de comercialización del Municipio de Roquetas de Mar de estar presente con nosotros, con el objetivo tan importante y necesario de promocionar las frutas y hortalizas de Almería.

Interviene el Sr. Presidente, felicitando a la Diputación de Almería por su trabajo realizado de promoción de los productos alimentarios de nuestra provincia, y también reconocer la labor la labor de la Concejalía de Agricultura, ya que se está trabajando que nuestros productos hortofrutícolas se conozcan, además de la



Ref.: inclusión en la colaboración de platos culinarios de prestigio, demostrando que nuestros productos dan para una gran y rica variedad de platos cocinados.

Asunto:

El Sr. Presidente da las gracias por la presencia de el Sr. Luis Garceran Infante, Gerente de Eroski, y alude a que en el citado comercio estén presente los productos hortofrutícolas del Municipio de Roquetas.

El Sr. Garceran, contesta que se compromete para tener productos hortofrutícolas de Almería, y que actualmente ya se esta trabajando en ello, y que está dispuesto a colaborar con la promoción de los productos alimentarios de Almería.

Interviene el Sr. Diputado Delegado, agradeciendo la colaboración del grupo Eroski, y que la Diputación como ya viene realizando con otros grandes centros comerciales, está dispuesta a trabajar en organizar unas jornadas con el Eroski de promoción de productos de Almería

4.- DACIÓN DE CUENTAS DEL DECRETO 189/2.001 DE 4 SEPTIEMBRE. FORMACIÓN EN MATERIA DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS. Se contará con la presencia del personal de la EFA CAMPOMAR.

Toma la palabra el Sr. Vicepresidente D. Nicolás M. Manzano López, informando que contamos con la presencia de la EFA. CAMPOMAR, que se pusieron en contacto con esta Concejalía de Agricultura para estar presente en el Consejo Municipal Agrario y explicar sobre la oferta de los cursos de manipulación de alimentos en base al Decreto 189/2.001. de 4 de Septiembre. Cede la palabra a los representantes de CAMPOMAR.

Interviene el Sr. Victoriano profesor de EFA. CAMPOMAR, informando que se está trabajando en materia de formación a través de cursos con empresas de comercialización agrícolas, queríamos estar presentes en el C.M.A para informar de ello y de los nuevos cursos, que no tienen gastos para las mismas ya que están subvencionados.

Toma la palabra, la Sra. Sonia Ferrer profesora de cursos de CAMPOMAR, agradeciendo al Consejo Municipal estar presentes, e informar para ello de las novedades del Decreto 189/2.001 de 4 de Septiembre, sobre formación en materia de manipulación de alimentos.

Toma la palabra Sr. Antonio, en representación de U.P.A., los chicos de 18 años que van a las cooperativas quien los informan y quien da el carnet.

Toma la palabra el Sr. Raúl de CAMPOMAR, informando que el carnet lo da la Junta de Andalucía, y que para informa a los chicos se puede hacer en la misma cooperativa, desde el Ayuntamiento o mandarlos a la escuela CAMPOMAR.



Ref.:

Asunto:

Interviene Sr. Nicolás, diciendo que la escuela es algo importante para nuestra zona, he estado en algunas clausuras de algunos cursos para los agricultores y cooperativas, y la preparación es importante salen gente muy preparadas hay que colaborar un poco más todos para que chicos de 16 y 18 años salgan de la escuela como agricultores modernos para nuestra comarca.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Escanez, preguntado cuando se va hacer la carretera.

Interviene el Sr. Alcalde, informando que se esta haciendo el proyecto, y tiene que aprobarse en pleno.

Toma la palabra el Sr. Andrés Navarro, en representación de S.A.T. Almerifresh, diciendo que si ha estudiado la viabilidad de un subterráneo en el Parador, a lo que responde el Sr. Alcalde, que no se puede hacer por el desnivel del terreno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sección, siendo las 23 horas, de lo que yo como secretaria doy fe.

Vº Bº

Fdo: Nicolás M. Manzano López

Fdo: Ana Calvente Ojeda